

ASETRA INFORMA (197-2026; 02-10-2026)

- Webinar DeCA – RUTAPORTE (05-10-2026).
- 12 de noviembre: Galardón Empresarial del Transporte.
- Prórroga de las ayudas al carburante para el transporte por carretera.
- CONFEBUS considera insuficientes las ayudas al transporte.
- Abierta al tráfico la Cuesta de los Hoyos.
- Cierre al tráfico de la calzada sentido Villalba (Túnel 3).
- Precio de CEPESA, 3 de octubre de 2026.
- SOLRED precio profesional, 3 de octubre de 2026.

WEBINAR DeCA – RUTAPORTE (05-10-2026)



Asetra
Agrupación Segoviana de Empresarios de Transportes

PROCONN
Gestión Automática de Procesos

CONVENIO

RutaPorte

- Generación y gestión del **DeCA**
- Plataforma digital fácil y práctica
- Solución eficiente para las empresas de transporte

DIVERSOS WEBINAR INFORMATIVOS

Para resolver todas tus dudas sobre el uso de **RUTAPORTE** y la gestión del **DeCA**.

Segundo webinar: **Lunes 5 de octubre** a las **16:30 horas**

El enlace para conectarse a ese webinar es:
<https://teams.microsoft.com/join/3828671075928057?p=9Ffw5DQzvcrxw6HqEq>

ID de reunión: **382 867 107 592 805 7** | Código de acceso: **No es necesario**

Juntos por la digitalización del transporte.

Como informamos ayer, hemos alcanzado un acuerdo de colaboración con PROCONN con el objetivo de facilitar a las empresas integradas en nuestra organización el acceso a RUTAPORTE, una plataforma para generar y gestionar el Documento electrónico de Control Administrativo (DeCA) en el transporte de mercancías por carretera.

[Más información en la página web de Asetra \(condiciones económicas, dónde y cómo darse de alta, etc.\).](#)

El LUNES 5 DE OCTUBRE DE 2026 las 16.30 horas, vamos a realizar el segundo de los webinar que organizaremos para informar a los socios.

-  Webinar informativo para socios de Asetra Segovia
-  Lunes 05-10-2026
-  16:30 horas
-  No es necesaria inscripción previa
-  <https://teams.microsoft.com/meet/3828671075928057?p=9Ffw5DQzvcxw6HqEq>
-  ID de reunión: 382 867 107 592 805 7
-  Código de acceso: tV6kK9m7

12 DE NOVIEMBRE: GALARDÓN EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transportes

XXIII Edición Galardón Empresarial del Transporte



12 noviembre 2026 - 19:00 h.

Acueducto de Plata

EMPRESA DE TRANSPORTES DEL AÑO

SEGOTRANSFER S.L.

Acueducto de Plata

RECONOCIMIENTO ESPECIAL DE ASETRA

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL COCHINILLO DE SEGOVIA (PROCOSE)

Patrocina

 **SCANIA** |  **SCATRAMOES**
 **DIASA7**

Colaboran

 **Fundación "la Caixa"** |  **FUNDACIÓN TORCÓN DE LOGROÑO**

PRÓRROGA DE LAS AYUDAS AL CARBURANTE PARA EL TRANSPORTE POR CARRETERA



El [Real Decreto-ley 25/2026, de 29 de septiembre, por el que se adoptan y se prorrogan determinadas medidas en el marco del Plan Integral de Respuesta a la Crisis en Oriente Medio](#), publicado en el BOE del 30 de septiembre y con entrada en vigor general el 1 de octubre, **mantiene las medidas de apoyo al carburante durante octubre, noviembre y diciembre de 2026.**

[Más información en la página web de Asetra.](#)

CONFEBUS CONSIDERA INSUFICIENTES LAS AYUDAS AL TRANSPORTE



La [Confederación Española de Transporte en Autobús \(CONFEBUS\)](#) valora positivamente el apoyo del Gobierno para hacer frente al impacto económico derivado de la crisis en Oriente Medio, pero considera que las medidas resultan insuficientes ante la magnitud de la crisis energética.

Para el sector del transporte de viajeros por carretera el nuevo paquete de actuaciones orientadas a mitigar el encarecimiento de la energía y sus efectos sobre la economía, **no responde de forma adecuada a la magnitud de los problemas que atraviesan las empresas de autobuses en un contexto marcado por el fuerte incremento del precio del petróleo, el gas y la electricidad.** CONFEBUS considera que la ayuda directa de 975 € por vehículo propulsado por gas es claramente insuficiente, así como la bonificación de 0,20 €/litro para los vehículos de gasóleo.

En las últimas semanas, el precio del crudo se ha situado por encima de los 100 dólares por barril (Brent), mientras que el gasóleo en España se encuentra rozando los 2 €/l, lo que suponen un incremento de más del 36% desde que comenzara la crisis.

Por su parte, el pasado mes de septiembre el precio del gas natural en el mercado ibérico (MIBGAS) superó los 84 €/MWh, alcanzando máximos no vistos desde enero de 2023, con un incremento del precio medio cercano al 145% desde el mes de febrero.

Este escenario tiene un impacto directo en el transporte en autobús, **donde el combustible representa ya entre el 35% y un 40% de los costes operativos**, esta subida supone un impacto inmediato sobre la viabilidad económica de los servicios,

especialmente en los contratos públicos con tarifas cerradas o con revisiones lentas (escolares, urbanos e interurbanos).

En este contexto, CONFEBUS ya trasladó hace unos días a los Ministerios de Transportes y de Economía la necesidad de adoptar medidas urgentes y específicas para el sector.

Medidas propuestas por CONFEBUS

La confederación insiste en **la necesidad de reforzar y ampliar las ayudas propuestas por el Gobierno**, para permitir a las empresas de transporte en autobús absorber el impacto del shock energético y garantizar la continuidad del servicio a través de las siguientes medidas:

- Reducción temporal del Impuesto Especial de Hidrocarburos, **con una rebaja de 0,40 €/l a través del gasóleo profesional.**
- Corregir el **tratamiento desigual de las flotas propulsadas por gas natural.**
- **Agilizar los mecanismos de pago de las ayudas**, así como hacer efectivo las compensaciones pendientes de los paquetes de ayudas anteriores.
- **Revisar el marco regulatorio de los contratos públicos**, incluyendo la adaptación de la Ley de Desindexación de la Economía y la introducción de cláusulas de revisión de precios vinculadas al coste de las diferentes energías.
- Campañas de promoción del transporte público **como herramienta de ahorro energético.**
- Acelerar las ayudas a la descarbonización, **con mayor apoyo a la renovación de flotas** (vehículos híbridos, eléctricos, gas natural, biometano, etc.).

“Aunque las medidas propuestas son positivas no responden a la magnitud del incremento de los costes energéticos que están soportando las empresas de transporte autobús. Necesitamos ayudas proporcionales al sobre coste real de la energía y mecanismos que permitan adaptar los contratos públicos a situaciones excepcionales como la actual. El objetivo debe ser garantizar la viabilidad de los servicios y de las empresas”, señala Rafael Barbadillo, presidente de CONFEBUS.

ABIERTA AL TRÁFICO LA CUESTA DE LOS HOYOS



[La Junta de Castilla y León ha reabierto este viernes al tráfico la Cuesta de los Hoyos de Segovia tras finalizar las obras de rehabilitación y mejora de la carretera SC-SG-21, una actuación destinada a incrementar la seguridad y mejorar la movilidad en uno de los principales accesos a la capital segoviana.](#)

La consejera de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial, Cristina Sanchidrián, ha visitado la vía para conocer el resultado de una intervención que afecta a un tramo de 1,865 kilómetros, entre el entorno de la estación de autobuses y La Fuencisla, y que da respuesta al deterioro que presentaba una infraestructura especialmente relevante para la movilidad de Segovia.

La actuación principal, con un presupuesto de 700.921 euros, ha permitido transformar las condiciones de circulación de una vía que presentaba importantes problemas en su pavimento, especialmente en el tramo adoquinado, donde el desgaste, la humedad y la escasa insolación provocaban problemas de adherencia. Sanchidrián ha destacado que la intervención *“permite a los segovianos un acceso más seguro, cómodo y funcional, compatibilizando la mejora de la movilidad con el respeto a un espacio de especial sensibilidad patrimonial y paisajística”*.

La obra no se ha limitado a la pavimentación de la carretera. El proyecto ha contemplado una intervención integral sobre distintos elementos de la vía y su entorno, con trabajos de mejora del drenaje y reposición de cunetas; reparación del acerado; eliminación de bolardos de hormigón que dificultaban el tránsito peatonal y su sustitución por elementos de protección; y renovación y mejora de la señalización.

Asimismo, se han acondicionado tres miradores situados a lo largo del recorrido, contribuyendo a poner en valor el entorno paisajístico por el que discurre la carretera. Estas actuaciones ya formaban parte del proyecto original de rehabilitación.

Especial relevancia ha tenido la sustitución del pavimento de adoquín deteriorado por una mezcla bituminosa, solución autorizada por la Comisión Territorial de Patrimonio de Segovia y diseñada para mejorar las condiciones de adherencia, seguridad y durabilidad del firme.

CIERRE AL TRÁFICO DE LA CALZADA SENTIDO VILLALBA (TÚNEL 3)



Les informamos que entre las **07:00 horas del lunes 5 y las 22:00 horas del jueves 8 de octubre de 2026**, se procederá a cerrar al tráfico la calzada en sentido Villalba del Túnel 3 de la AP-6, entre el PK 60 el PK 53, para la realización de trabajos de mantenimiento en el interior del túnel y en los tramos de calzada exterior.

Durante este periodo de tiempo, el tráfico de la AP-6 en sentido Villalba, circulará por la calzada reversible del Túnel 1, entre el PK 60 y el PK 53.

PRECIO PROFESIONAL SOLRED 3 DE OCTUBRE DE 2026



Descuentos para los asociados a Asetra Segovia dados de alta en el convenio que mantenemos, a través de CETM, con SOLRED:

- Para quienes estén dados de alta en la modalidad **‘precio surtidor, agrupación 86’**, pasa de 15 a **18 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.**
- Para quienes estén dados de alta en **‘precio profesional, agrupación 7545’**, pasa de 19 a **22 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.** El precio profesional, con esos 22 céntimos de descuento, **para el 3 de octubre se queda en 1,746 euros/litro (con IVA y sin ese descuento de 22 céntimos: 1,966).**

Accediendo a [ESTE ENLACE](#) podrán consultar los precios para mañana, en las gasolineras REPSOL de toda España.

PRECIO DE CEPSA, 3 DE OCTUBRE DE 2026

Los precios para el día 3 de octubre, son los siguientes:

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel	1,627 euros/litro	1,969 euros/litro (*) Con descuento de 18 céntimos: 1,789 euros/litro (*) Con descuento de 22 céntimos: 1,749 euros/litro

Relación estaciones:

- [Descuento de 22 céntimos.](#)
- [Descuento de 18 céntimos.](#)
